



Teresa Silva Tena

“Tres vocaciones del padre Las Casas”

p. 353-358

Conciencia y autenticidad históricas

Escritos en homenaje a Edmundo O' Gorman

Juan Antonio Ortega y Medina (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Facultad de Filosofía y Letras

1968

436 p.

Figuras

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/conciencia_autenticidad.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Teresa Silva Tena **TRES VOCACIONES DEL
PADRE LAS CASAS**

Nos cuenta el padre Las Casas que su vocación de fraile fue por inspiración divina. Y por medio de la crónica en décadas que es su *Historia de las Indias* inacabada, proclama y denuncia:

... para mostrar al mundo con el dedo, como el sol, el estado peligroso en que muchos vivían y el sueño letárgico y profunda ceguedad que los descuidaba, en no tener por pecados los que nunca otros tan graves ni tantos se cometieron después que los hombres comenzaron y supieron pecar (*Historia*, 3, CLX).

Lo tenemos aquí, pues, en su vocación de denunciador y faro para alumbrar el ámbito moral (histórico) de toda una nación, por elección divina. Y como todo vidente iluminado, se siente profeta y anuncia —por esos pecados de los conquistadores— la ruina de España: en su testamento (1564), al donar la *Historia* al Colegio de San Gregorio de Valladolid, con cartas de religiosos y “...de otras muchas personas, y de casi todas las Indias”, que le avisaban de los males, daños e injusticias que padecían los naturales de las tierras recién descubiertas a manos de españoles, pide que se haga un libro con todos estos testimonios porque:

... si Dios determinare destruir a España, se vea que es por las destrucciones que habemos hecho en las Indias y parezca la razón de su justicia.

Profeta lleno de “santa ira”, azote de los encomenderos y opresores del indio (se gloria, por ejemplo, de los “tártagos” que dio a algunos, como al obispo Fonseca y a fray Juan Quevedo, primer obispo de Tierra Firme), al sentirse incomprendido (recuérdese que en 1554 la encomienda perpetua fue instituida por Felipe II), Las Casas emprende la tarea, como obra independiente (pues

originalmente nació en el cuerpo de la *Historia de las Indias*); de su magistral *Apologética historia*, donde decide que su vocación era dar a conocer al indio americano.¹ Pese a muchos datos exagerados o notoriamente falsos (por ejemplo, en la Vega Real, de la isla Española, entran “sobre treinta mill ríos y arroyos...” *Apologética*, cap. ix), la obra, en conjunto, trata de ser objetiva: Las Casas se vale de todas las fuentes fidedignas a su alcance, tanto de relaciones ya publicadas como de documentos entonces inéditos, sobre todo de los escritos de los frailes, que podían penetrar a fondo en la cultura de los indios por dominar las lenguas indígenas (Olmos, Motolinía y otros). En todo caso, la *Apologética* sigue muy de cerca a sus fuentes² y cuando suprime o cambia datos, adjetivos u otras palabras, esto obedece a que Las Casas no estaba de acuerdo con lo que decía su fuente o, como nos lo explica él mismo (*Apologética* cap. ccxxiii) con objeto de poner la cita o transcripción en un estilo literario mejor.³

Esta vocación de Las Casas de dar a conocer al indio americano es, para la posteridad estudiosa, lo más importante de su obra, como contribución a la antropología y a la historia. Sin embargo, la primera vocación que mencionamos (la de denunciador-profeta airado) ha sido, con mucho, más importante que la segunda por la trascendencia que ha tenido: de ella se deriva la llamada “leyenda negra de España” (sobre todo con la publicación de *La destrucción de las Indias*); después, el hecho de que Las Casas se convirtiera en bandera de partidos políticos en nuestros países hispanoamericanos (en el siglo xix) y, desde luego, en cuña de los anglosajones para socavar nuestras tradiciones hispánicas y católicas.

Si no del todo ajeno, bastante ajeno estaba Las Casas a todo este *mare magnum* que se derivó de su vocación de denunciador y profeta. Bastante ajeno, porque nadie puede medir con exactitud las consecuencias de sus acciones, y menos un “profeta”. No del

¹ Sobre la génesis intelectual y la finalidad de la *Apologética*, véase Edmundo O’Gorman, “Introducción” a la misma obra, Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, 1968, o bien el Prólogo del mismo O’Gorman a fray Bartolomé de las Casas, *Los Indios de México y Nueva España. Antología*. Edit. Porrúa, S. A., Colección “Sepan Cuantos...”. México, 1966.

² Sobre las fuentes que utilizó Las Casas para redactar lo referente a México en la *Apologética*, es indispensable recurrir a la *Antología* de O’Gorman, cit. en la nota 1 de este trabajo. Véase allí “Bibliografía especial. Fuentes utilizadas por Las Casas”.

³ Sobre esto, véase mi artículo “El sacrificio humano en la ‘Apologética historia’” (*Historia mexicana*. Enero-marzo 1967).

todo ajeno, porque a él le gustaba estar siempre en el centro de la discusión; es decir, a que —como han podido verlo muchos de sus comentadores— era un empedernido ególatra, como lo han sido, por lo demás, muchos hombres geniales, conscientes de su importancia y originalidad. (El exhibicionismo es achaque muy antiguo. A falta de recuerdos clásicos a la mano, pensemos en genios modernos: Balzac, Tolstoi, Baudelaire, Rimbaud, Oscar Wilde, Valle Inclán, Ezra Pound, para no mencionar más que a poetas y novelistas.) En este aspecto, uno de los párrafos más significativos de Las Casas es aquel en que, muy poco antes de morir (“Carta a los dominicos de Chiapa y Guatemala”, 1563) se enorgullece, con justicia, de haber defendido el sacrificio humano entre los indios en su *Apología* contra Sepúlveda (1551):

...en la cual tuve y probé —dice— muchas conclusiones que *antes de mí nunca hombre las osó tocar ni escrebir*, e una dellas fue no ser contra ley ni razón natural *seclusa omni lege positiva humana vel divina*, ofrecer hombres a Dios, falso o verdadero / (teniendo el falso por verdadero) en sacrificio; con otras que contuvieron todo lo más dificultoso, duro y que más escuece acá y allá, desta materia, y... todos los teólogos con los demás juristas quedaron muy satisfechos, y *aun podría con juramento afirmar (sin temer de caer en arrogancia vana) que algunos se admiraron.*⁴

Orgullo justificado, digo, porque, como puede verse a lo largo de la *Apologética*, Las Casas descubre, al hacer el cotejo de la gentilidad clásica y de otros pueblos antiguos con los indios americanos, que hay diferentes culturas, y por lo tanto, una serie de patrones culturales; y por consiguiente, intenciones morales válidas, aunque sean errores y pecados, cuando se ignora la fe verdadera (la sola cultura verdadera, ya se entiende, es para Las Casas la cultura cristiana, que tiene como centro el hecho del nacimiento de Cristo; y de la que sólo se puede participar, pues, por la gracia de la fe).

Las dos vocaciones de Las Casas: denunciador-profeta e historiador-antropólogo, parece que se armonizan y se completan: su visión, tan original, del mundo cultural indígena, explica su ira (que conservó hasta el fin de su vida, aun en su testamento) contra los que no eran capaces de ver que hay valores diferentes según el mundo cultural que los engendra.

⁴ *Opúsculos, cartas y memoriales*. t. 5 de las *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas*. Bib. de Autores Españoles. t. 110. Madrid, 1958, p. 471. Las cursivas en castellano de la cita son nuestras.

Por otra parte, también podríamos explicarnos que desde muy temprano (1535) dedicara su atención al *único modo de convertir a los infieles indios a la verdadera religión* (moviendo la voluntad por medio de la intelección de la verdad). De esta manera, tendríamos un Las Casas armónico, y no contradictorio en sus ideas como se ha dicho que era. Sus obras fundamentales serían aspectos diferentes de su personalidad —que hemos llamado aquí sus vocaciones—, incongruentes en el detalle —es decir, en las citas que han utilizado sus historiadores—, congruentes en conjunto: 1) Las Casas ardiente teórico del apostolado (1535), ante su fracaso en la práctica (pues los libros y argumentos hacen menos efecto de lo que piensan los intelectuales), 2) Las Casas denunciador-profeta (*Destrucción de las Indias, Historia*, 1552); y, finalmente, 3) Las Casas historiador y antropólogo (*Apologética*).

Más difícil, en cambio, es armonizar su egolatría con la santidad que algunos entusiastas le han atribuido (Quintana, Martí, Gabriela Mistral, entre otros); pero no por aquélla es justo negarle su indudable grandeza, como pretenden algunos de sus detractores (el más notable y reciente, Menéndez Pidal).

Se ha atribuido a San Agustín la opinión de que los paganos no podían tener verdadera virtud, y que por eso llamaba “pecados espléndidos” a sus buenas acciones. Yo creo que Las Casas llamaba así también a las de los indios, y a veces, ... a veces también a sus pecados, guiado no tanto por el amor que sus apologistas dicen que les tenía (amor que, por otra parte, existió, aunque era un amor *sui generis*: el del intelectual por *son sujet*, por su tema, por su personaje: en Las Casas, el indio americano), sino sobre todo por el atisbo genial que tuvo de que a culturas diferentes corresponden valores diferentes, y, que éstos, por lo tanto, merecen juicios diferentes. Podríamos poner muchos ejemplos de esa forma tan nueva, en su tiempo, de enfocar las cosas que tuvo Las Casas; pero baste, para prueba o muestra, que era capaz de entender que si para los griegos era bárbaro (una acepción del término, que explica Las Casas prolijamente en los últimos capítulos de la *Apologética*) el individuo que no entendía o no hablaba bien el lenguaje de aquéllos, por lo que respecta a los españoles con relación a lo mismo con los indios, podrían éstos llamarse bárbaros “... por no hablar bien nuestro lenguaje —dice— ni nos entender; pero en esto son tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros a ellos” (*Apologética*, Epílogo).

Sin apartarse del fondo de pensamiento teológico cristiano tomista en que se apoya gran parte de su obra (por tanto, un con-

cepto absoluto, providencialista en historia), Las Casas expresa, sin embargo, juicios *relativos* sobre la cultura de los indios americanos, lo que quizás sonaría como algo nuevo y monstruoso entre sus contemporáneos los conquistadores y pobladores (ajenos al quehacer teórico y ocupados en la práctica y eficaz labor de conquistar, evangelizar, fundar ciudades terrenales y no divinas), pero —desde luego— no a los oídos del católico de hoy, y quizás tampoco tanto a los del teólogo del siglo xvi (un Vitoria, un Domingo de Soto, por ejemplo).

Mas el lenguaje de Las Casas, su forma de decir las cosas destinadas al público, era sorprendente —y aún hoy nos suena como una especie de desafío en ciertos pasajes, y esto explica en parte el malestar que provocó y que aún causa algunos.⁵ En otros, es tranquilo, descriptivo y hasta contemplativo; en otros más es terriblemente razonador, y en muchos piadoso y compasivo, o bien implacable y hasta cruel y burlón; y en el conjunto de su obra siempre es prolijo. Quiero decir con esto que, en una obra, la forma, si no lo es todo, es con frecuencia lo más importante (*Le style est l'homme?*)

Es sumamente difícil, por fortuna, encerrar en una fórmula a cualquier ser humano, y más a una persona genial, multiforme (no hay dos Las Casas, como quiere Menéndez Pidal,⁶ hay cien, mil, infinitos Las Casas). A veces, es profeta airado, apóstol, siempre teórico; en algunos pasajes se muestra como simple testigo; o como persona rencorosa y vengativa, clemente, vanidosa, segura de sí misma... y hasta humilde.

Unos ejemplos: el mismo autor que nos dice, con poca caridad cristiana, que a los que humillaron al predestinado clérigo Casas (mientras trataba en la Corte de mejorar la suerte de los indios),

...les permitió Dios que después se ingiriesen en negocios donde hicieron a estas gentes [los indios] hartos daños, para que quizá todo junto, con los disfavores que dieron al clérigo, en la otra vida lo pagasen; y al fin en ésta fueron infelices al cabo...

(*Hist.* 3, xxxiv.)

nos habla de los indios humildísimos, simplicísimos, pacientes, sobrios, castos, políticos, ingeniosos.

⁵ “El maestro y padre fray Domingo de Soto, que haya gloria —dice Las Casas en la “Carta a los dominicos de Chiapa”, cit. en la nota 4 de este trabajo— todo lo que acaecía ver o oír de mis escriptos lo aprobaba y decía que él no sabía en las cosas de las Indias decir más que yo, *sino que lo ponía por otro estilo...*” Las cursivas son nuestras.

⁶ “Los dos Las Casas”, cap. viii de *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Espasa Calpe, Madrid, 1963.

Mas uno de los párrafos más sorprendentes —sobre todo por la forma— de la prosa lascasiana es éste, que se refiere a la excelencia de las tierras entonces recién descubiertas:

... Desta serenidad, mediocridad, suavidad, sanidad y deleitable disposición destas tierras, es asaz bueno y cierto argumento, conviene a saber, que cuando las naos llegan de Castilla y comienzan a acercarse a las primeras islas, y así en todas partes de Tierra Firme, es cosa maravillosa los frescores, olores y fragancia que los hombres sienten salir dellas, como si rosas y flores tuviesen quasi presentes (*Apologética*, XXI).

¡Qué lejos está este pequeño párrafo de los del polemista y del apóstol! Corresponde, sin duda, a un Las Casas más bien contemplativo. Y, sin embargo, sirve a los propósitos del teórico del apostolado y del hombre de acción, al encarecer, en él, la valiosísima humanidad que habitaba esas tierras paradisíacas, digna de recibir la gracia de la fe...

Nos hemos referido a tres aspectos de Las Casas que hemos llamado tres de sus vocaciones. Quizás el título de este pequeño ensayo no exprese correctamente lo que hemos querido decir. Nuestro verdadero interés consiste, sencillamente, en llamar la atención de los estudiosos de la obra de Las Casas sobre los muchos aspectos que ella ofrece de su personalidad (humana e histórica), y en amortiguar el deseo —siempre latente en todos, y particularmente en los historiadores— de dominar, de inmovilizar lo vivo en lo rígido, de encerrarlo en una fórmula.

En México, hemos aprisionado a Las Casas en una estatua. Otros (historiadores, políticos y demagogos), lo han petrificado en su mente, sin interrogar de veras la obra lascasiana. Así, llegamos a la desconsoladora conclusión de que, por cualquier lado que se la mire (con unas cuantas excepciones: O’Gorman y Baillon, entre pocos), la investigación sobre Las Casas —ese hombre extraordinario— está aún en la Edad de Piedra.